



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



INFORME N° 257/03
LETRA: T.C.P. -ADM. CENTRAL-

USHUAIA, 12 JUN 2003

AL SR. SECRETARIO CONTABLE
C.P.N. EMILIO E. MAY

REF.: EXPEDIENTE TCP NRO. 37/03 - "S/ ANÁLISIS CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2002"

Me dirijo a Ud., en relación a las tareas que está llevando a cabo esta Área de Control, en relación al análisis de la Cuenta General Ejercicio 2002, a los efectos de elevarle el presente informe con carácter preliminar en virtud de haberse recepcionada la documentación que compone la Cuenta General Ejercicio 2002 con fecha 09.06.03.

A tal fin se realizaron verificaciones, las que se detallan a continuación con las conclusiones a las que se arribó en cada caso.

1- Verificar si la documentación presentada por la Contaduría General cumple con lo establecido en el artículo 92° de la Ley Provincial Nro. 495 de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Público Provincial.

a) 1- Estado de Ejecución del Presupuesto con relación a los créditos.

ART. 92° LEY 495	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA CONTADURÍA GENERAL
Monto original	No lo presentó.
Modificaciones introducidas	No lo presentó.
Crédito definitivo al cierre del ejercicio	No lo presentó.
Compromisos contraídos	No lo presentó.
Compromisos devengados	Lo presentó.
Saldos no utilizados	No lo presentó.
Devengados incluidos en órdenes de pago	No lo presentó.

a) 2- Estado de Ejecución del Presupuesto con relación a los recursos.

ART. 92° LEY 495	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA CONTADURÍA GENERAL	FOJAS
Monto calculados	Lo presentó.	55/57
Montos recaudados	Lo presentó.	55/57

a) 3- Estado de la deuda.

ART. 92° LEY 495	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA CONTADURÍA GENERAL	FOJAS
Estado actualizado a la fecha de cierre de la deuda pública interna, externa, directa e	Lo presentó.	58/61



indirecta.		
------------	--	--

a) 4- Estado de la **situación financiera**.

ART. 92° LEY 495	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA CONTADURÍA GENERAL	FOJAS
Cuenta de resultados de la Administración Central y de cada una de las entidades y el resultado consolidado de la Administración Provincial.	Lo presentó.	16/25

a) 5- Estado del **Tesoro**.

ART. 92° LEY 495	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA CONTADURÍA GENERAL	FOJAS
Estados que muestren los movimientos y situación del Tesoro de la Administración Central.	Lo presentó incompleto, ya que no muestra los movimientos operados durante el ejercicio, como así tampoco se ha reflejado el inventario completo de las cuentas bancarias a cargo de la Administración Central. El presente estado se encuentra sin firmar.	62

b) Contendrá información y comentarios sobre:

ART. 92° LEY 495	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA CONTADURÍA GENERAL	FOJAS
b)1-Grado de cumplimiento de los objetivos y metas, previstos en el Presupuesto.	Se presentó un informe con lo sucedido durante el ejercicio, con comparaciones con lo ejecutado en el ejercicio 2001, sin haber expresiones de comparación con el marco dado por la Ley de Presupuesto del Ejercicio 2002.	1/15
b)2-El comportamiento de la ejecución del Presupuesto en términos de economicidad, eficiencia y eficacia.	No se presentó un análisis en este sentido. Cabe consignar, que el presupuesto provincial no se ha confeccionado en términos de unidades programáticas.	

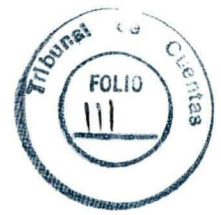
2-Verificaciones numéricas de consistencia entre las planillas presentadas en la Cuenta General del Ejercicio 2002.

a) Esquema Ahorro - Inversión.

CONCEPTO	MONTO S/PLANILLA FOJAS 16	MONTO S/PLANILLA FOJAS 53/57	DIFERENCIAS



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



INGRESOS CORRIENTES	344.394.972,00	341.404.325,25	2.990.646,75
INGRESOS TOTALES	354.004.993,00	351.014.416,25	2.990.576,75
APLICACIONES S FIGURATIVAS	9.535.735,00	8.103.986,31	1.431.748,69
GASTOS CORRIENTES	296.833.901,00	269.910.044,40	26.923.856,6
GASTOS DE CAPITAL	7.277.064,00	6.231.910,21	1.045.153,79
APLICACIONES FINANC.	44.827.041,00	44.653.590,03	173.450,97
TOTAL DE GASTOS	375.871.731,00	347.729.269,85	28.142.461,15

b) Gastos por Jurisdicción

CONCEPTO	MONTO S/PLANILLA FOJAS 53/54	MONTO S/PLANILLA FOJAS 26/52	DIFERENCIAS	OBSERVACIONES
SEC. SALUD PUBLICA	5.396.264,60	35.389.440,00	-29.993.175,4	Corresponde a H.R.U y H.R.R.G.
OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	146.951.046,34	120.017.321,00	26.933.725,34	Corresponde a Gastos Figurativos
SECRETARIA DE TURISMO	0,00	0,00	0,00	No se presentaron las planillas correspondientes a la ejecución de esta jurisdicción, que figura en la Ley de Presupuesto 2002 bajo la clasificación institucional 111.03.13.000.

c) Verificación entre documentación presentada por los Poderes Legislativo y Judicial, Organismos Descentralizados, Autárquicos y de la Seguridad Social con las planillas de información consolidada por la Contaduría General.

CONCEPTO	MONTO S/PLANILLA FOJAS 18/25, 53/54	MONTO S/DOCUMENT ACIÓN REMITIDA POR LOS ENTES	DIFERENCIAS
S.T.J. -TOTAL DE GASTOS	16.207.871,75	16.756.738,30	-548.866,55
INFUTUR -INGRESOS CORRIENTES	477.634,00	481.816,88	-48.534,88
HRRG -INGRESOS CORRIENTES	2.171.209,00	2.219.743,88	-48534,88
IPV -GASTOS CORRIENTES	7.889.968,00	7.063.214,83	826.753,17
HRU -GASTOS CORRIENTES	15.203.651,00	2.286.914,00	12.916.737,00
HRRG -GASTOS CORRIENTES	14.619.838,00	2.154.052,64	12465785,36
IPV - INGRESOS DE CAPITAL	13.527.130,00	14.302.102,86	-774.972,86
IPV - GASTOS DE CAPITAL	7.992.511,00	7.773.217,09	219.293,91
IPV - GASTOS FIGURATIVOS	6.776.248,00	6.590.424,86	185.823,14
DPP -GASTOS CORRIENTES	2.450.718,00	2.442.766,12	7.951,88
IPRA -GASTOS CORRIENTES	4.943.247,00	5.093.283,50	4.433.863,5
IPAUSS -GASTOS CORRIENTES	68.196.425,00	66.819.879,00	1.376.546,00
DPOSS -CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	473.726,00	645.053,51	-171.327,51
CAJA COMPENSADORA - APLICACIONES	0,00	7.719.620,00	7.719.620,00



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



FINANCIERAS			
-------------	--	--	--

La documentación presentada por el Contador General se compone de tres carpetas, a saber:

*Carpeta foliada de la fojas 1 a 240: Cierre de Ejercicio 2002 -Parte I-
*Carpeta foliada de la fojas 1 a 204: Cierre de Ejercicio 2002 -ParteII-
Mediante ambas carpetas se presenta la documentación de cierre de ejercicio correspondiente a los entes que se detallan a continuación:

Legislatura
Superior Tribunal de Justicia
Tribunal de Cuentas
Fiscalía de Estado
IPRA
Dirección Provincial de Puertos
Dirección Provincial de Vialidad
Dirección Provincial de Energía
Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios
Hospital Regional de Ushuaia
Hospital Regional de Río Grande
INFUETUR
IPV
IPAUSS
Caja Compensadora de la Policía Provincial

*Carpeta foliada desde la foja 1 a 62, en la que se presenta la Cuenta General de la Administración Central, con más la información consolidada con los entes detallados precedentemente, antecedida por un informe que carece de número y de rúbrica, que obra en fojas 1/15, de cuyo pie de página se desprende la leyenda Dirección General de Presupuesto.

Con respecto a la información detallada, cabe mencionar que los Hospitales Regionales son presentados en las planillas consolidadas como entes descentralizados, cuando en el informe presentado por la Dirección General de Presupuesto (que se encuentra sin firmar) a fojas 13, se desprende que son parte de la Administración Central, a saber: *"Las contribuciones Figurativas, así como su contrapartida de gastos de la misma denominación, sufrieron una disminución al modificarse el status institucional de los Hospitales Regionales, los que pasaron a ser nuevamente organismos pertenecientes a la Administración Central, abandonando su condición de Organismos Descentralizados."*

Se eleva el presente a su consideración, solicitando pautas a seguir en cuanto al análisis de la Cuenta General Ejercicio 2002, en virtud de lo manifestado en el presente informe.


M.N. COELHO M. Fernanda
AUDITORA FISCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA